



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EN LA SEDE DEL IMEPE POR LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES/TUTORES DESTINADOS A LA IMPARTICIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ADGD0308 ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PERTENECIENTE A LAS ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A TRABAJADORES PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADOS CONVOCATORIA 2020.

ASISTENTES:

D^a M^a Luisa Moreno Novella (Directora Programas de Empleo y EE. TT., que actúa como Presidenta).

D^a M^a Victoria Martín Fernández (Técnico de Formación y Empleo).

D Marcos Montenegro Leal (Orientador Laboral).

D^a. Pilar Rocío Pérez Ramos (que actúa como Secretaria en sustitución del Secretario titular, D. Emilio Larrosa Hergueta)

Siendo las 09:35 horas del día 14 de enero de 2022, se reúnen en la sede del IMEPE las personas que al margen se relacionan, para la valoración de docentes/tutores destinados a la impartición del Certificado de Profesionalidad **ADGD0308 Actividades de Gestión Administrativa** perteneciente a las acciones formativas dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados convocatoria 2020

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Valoración de docentes/tutores destinados a la impartición del Certificado de Profesionalidad ADGD0308 Actividades de Gestión Administrativa perteneciente a las acciones formativas dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados convocatoria 2020.

Se señala por la Técnico de Formación y Empleo que se ha llamado a todos los candidatos enviados desde la Oficina de Empleo y desde la Agencia de Colocación de IMEPE siendo un total de 8 las personas interesadas en la impartición de este Certificado de Profesionalidad.

CANDIDATA 1: DOLORES FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ DNI: 0397557W

Con la documentación que se presenta, la comisión establece que no es una candidata acreditable, por lo que se decide no incluirla en la lista provisional.

CANDIDATA 2: MANUELA ORTEGA LÓPEZ DNI: 50433066T

Con la documentación que se presenta, la comisión establece que no es una candidata acreditable, por lo que se decide no incluirla en la lista provisional.

*Haber impartido el certificado de profesionalidad: 0 puntos

*Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 0 puntos

*Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 0 puntos

Total puntuación: 0 puntos

CANDIDATA 3: MARÍA LUISA ROMERO SUIA DNI: 47093519F

*Haber impartido el certificado de profesionalidad: 0 puntos

*Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 0 puntos

*Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 4 puntos

Total puntuación: 4 puntos

CANDIDATA 4: SUSANA ROMÁN MARTÍNEZ DNI: 08030980R

*Haber impartido el certificado de profesionalidad: 0 puntos

*Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 0 puntos

*Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 4 puntos

Total puntuación: 4 puntos

CANDIDATA 5: PALOMA BERNABÉU GONZÁLEZ DNI: 07520063Y

- *Haber impartido el certificado de profesionalidad: 0 puntos
- *Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 0 puntos
- *Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 4 puntos

Total puntuación: 4 puntos

CANDIDATA 6: ELENA LEÓN PINARDO DNI: 50089828Z

- *Haber impartido el certificado de profesionalidad: 0 puntos
- *Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 0,6 puntos
- *Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 0 puntos

Total puntuación: 0,6 puntos

CANDIDATO 7: ÁLVARO BALMASEDA RODRÍGUEZ DNI: 07237027P

- *Haber impartido el certificado de profesionalidad: 0 puntos
- *Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 2 puntos
- *Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 3,23 puntos

Total puntuación: 5,23 puntos

CANDIDATO 8: BERNARDO ÁLVAREZ MORO DNI: 09803783X

- *Haber impartido el certificado de profesionalidad: 4 puntos
- *Haber impartido completo alguno de los módulos que componen el certificado: 2 puntos
- *Experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia: 0 puntos

Total puntuación: 6 puntos

SEGUNDO. Elaboración de la lista provisional

Se procede a elaborar la lista provisional de aspirantes. Debido al empate de varias candidatas, la comisión acuerda el dar prioridad a la persona que ya tiene la acreditación para impartir este certificado de profesionalidad completo y experiencia docente por lo que el listado definitivo queda como sigue:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1	BERNARDO ÁLVAREZ MORO	09803783X	6
2	ÁLVARO BALMASEDA RODRÍGUEZ	07237027P	5,23
3	PALOMA BERNABÉU GONZÁLEZ	07520063Y	4
4	SUSANA ROMÁN MARTÍNEZ	08030980R	4
5	MARÍA LUISA ROMERO SUITA	47093519F	4
6	ELENA LEÓN PINARDO	50089828Z	0,60

TERCERO. Acuerdo de publicación de la lista provisional.

La mesa acuerda publicar la lista provisional teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, así como establecer y otorgar por parte de la comisión un plazo de tres días para presentar reclamación a contar desde el día siguiente a su publicación.

Y no habiendo más asuntos a tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas del día señalado en el encabezamiento, levantándose la presente acta.

Fdo.: M^a Luisa Moreno Novella

Fdo.: M^a Victoria Martín Fernández

Fdo.: Pilar Rocío Pérez Ramos

Fdo.: Marcos Montenegro Leal